

Guayaquil, Abril 05 de 1.999

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMPAÑIA INMOBILIARIA MARIA ISABEL S.A.**
Ciudad

Distinguidos Señores:

De conformidad con el Art. 20 de la Ley de Compañías, me es grato presentar a Uds, el informe de labores, para lo cual estoy adjuntando Originales y Copias del Balance General del periodo de Enero a Diciembre de 1.994, en el cual se reflejan los Movimientos Contables de la Compañía.

Al finalizar el ejercicio económico de 1.994, la compañía presenta una utilidad por S/. **391.414,00** que representa el 4,39% del total de las ventas, esta situación se debe a los gastos que se han tenido efectuado en el edificio.

En el campo laboral no hemos tenido situaciones que deban ser informadas, el personal se encuentra trabajando normalmente y al amparo de las leyes laborales vigentes.

También podemos apreciar que en el Activo Fijo se muestran variaciones afectadas por la Corrección Monetaria además de las Depreciaciones del Periodo.

El movimiento reflejado en el Pasivo muestra los pagos que tenemos que hacer a Costo y Largo plazo. De igual manera se puede apreciar los valores por concepto de Préstamos a Accionistas y Terceros que serán cubiertos de acuerdo a los convenios pre-establecidos.

El Patrimonio muestra el Capital de la Compañía, la Reserva Legal así como también el ajuste por Corrección Monetaria aplicada, según el reglamento pertinente.

Atentamente,


MODESTO CEDENO RODRIGUEZ
GERENTE GENERAL



01 MAR. 2000